

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 538

9 de febrero de 2015

Página 20281

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1320] [8L/5100-1321] [8L/5100-1322] [8L/5100-1323] [8L/5100-1324] [8L/5100-1325] [8L/5100-1326] [8L/5100-1327] [8L/5100-1328] [8L/5100-1329] [8L/5100-1330] [8L/5100-1331] [8L/5100-1332] [8L/5100-1333] [8L/5100-1334] [8L/5100-1335] [8L/5100-1336] [8L/5100-1337] [8L/5100-1338] [8L/5100-1339] [8L/5100-1340] [8L/5100-1341]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1326]

NÚMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA ESPECIALIDADES DE MAESTROS Y DE SECUNDARIA EN EL PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA PROFESIÓN DOCENTE, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Regionalista, se ha manifestado radicalmente contrario al Proyecto de la Consejería denominado "Programa de Iniciación a la profesión docente" PIPD, se mostró radicalmente en contra del mismo.

El Grupo Parlamentario Regionalista formula la siguiente PREGUNTA

¿De las solicitudes presentadas cuántas son para especialidades de maestros y cuántas para especialidades de secundaria?

En Santander a 4 de febrero de 2015

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."